

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante... 6 rs. mes. En los demás puntos... 20 - trimestre. Fuera de España... 60 -	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la... Reclama... Director D. AN... NIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 11 de Marzo de 1881.

Publicamos en lugar preferente de nuestro periódico y con el mayor gusto, la siguiente carta que nos dirigen varios apreciables e ilustrados demócratas de esta capital:

Sr. Director de EL GRADUADOR:

Una comisión compuesta en su mayor parte de jóvenes pertenecientes á los distintos matices de la Democracia, ha concebido en Madrid el propósito de organizar un *meeting* para tratar de elecciones y reforma electoral, y al hacer público su plausible pensamiento, ha invitado á sus correligionarios de provincias á seguir igual conducta, disponiendo manifestaciones parecidas á la que dicha comisión intenta llevar á cabo, «á fin de conseguir condiciones prácticas cada vez mejores para la emisión del sufragio, garantías de moralidad en las elecciones, inteligencia y armonía entre los grupos democráticos para hacer preponderar los principios que todos proclaman conformes sobre las corruptelas que vician el sistema representativo y multiplicación de los trabajos de propaganda en la campaña electoral que se anuncia.»

Penetrados los que suscriben de la gran importancia que los *meetings* tienen en la vida moderna y de la alta influencia que pueden ejercer en el desenvolvimiento y progreso de las instituciones liberales del país, aun en naciones como la nuestra, donde su celebración no ha echado tan hondas raíces como en Inglaterra y en los Estados Unidos,—pueblos regidos largo tiempo hace por instituciones esencialmente liberales, en los que el *meeting* forma parte integrante de su mecanismo político,—creemos cumplir un deber apresurándonos á recoger la escitacion de los demócratas de Madrid, y constituyéndonos en Comisión para organizar en esta ciudad una manifestación análoga á la que en aquella capital se trata de verificar.

A fin de que el proyecto tenga la debida realización, los que suscriben, que juzgan altamente necesario el concurso de sus correligionarios de la provincia, esperan que todos los que en ella se llaman demócratas y los periódicos que los representan, secundarán el pensamiento y le prestarán el más eficaz apoyo.

Con la debida oportunidad se anunciará, por cuantos medios de publicidad puedan aprovecharse, el día, hora y sitio en que el *meeting* haya de tener lugar.

Damos á V. gracias anticipadas por la inserción de esta circular y tenemos una especial satisfacción en ofrecerle de V. atentos S. S.

Q. B. S. M.

José Ausó y Arenas.—Rafael Beltran.—Juan Poveda y García.—German Bernabeu.—Wenceslao Altad.—José Mariano Milego.

LA VERDADERA PROPAGANDA DEMOCRÁTICA.

Así como no somos partidarios de esas reuniones *mixtas* al parecer, pero en realidad esencialmente progresistas, como ha dicho el Sr. Pi, nos halaga toda idea sensata y verdaderamente fecunda en bienes para el pueblo y para la democracia.

Esas manifestaciones que, con el sobre nombre de *Juventud democrática*, organizan y llevan a cabo algunos restos dispersos del antiguo partido radical, pugnando por resucitar á este, cual otro Lázaro; «esos banquetes en que algunos oradores más ó menos hábiles, barajando doctrinas, mezclando palabras, citando nombres y brindando lo mis no por los que dieron su sangre y su vida por la república que por los que siempre la atacaron y persiguieron de muerte; esas aparatosas y aristocráticas reuniones con que se pretende en vano atraer á los descontentos de ambos lados de la democracia española, para fundar un nuevo partido donde no figuren ni dominen en primer término *politiquillos* como Castelar, ni *visionarios* como Pi (según los unionistas democráticos); esas reuniones, decimos, jamás merecerán la aprobación de ningún político serio, ni siquiera el indiferentismo de los que, como nosotros, conocen los sinsabores que cuesta á los verdaderos republicanos el camino andado y las victorias obtenidas hasta aquí.

Porque no hay que hacerse ilusiones, ni perder la memoria, ni olvidar por un solo momento cual es el objeto preferente de tales manifestaciones: levantar al antiguo partido radical bajo otro nombre, combatiendo por todos los medios á cuantos puedan estorbar tan absurdo como perturbador pensamiento dentro del campo democrático.

De aquí que se ataque en esas reuniones, con tanta saña como falta de nobleza, al Sr. Castelar y sus amigos, porque, sacrificando una parte de su popularidad, han renunciado á la federal, y se aplaude y felicite calurosamente á Salmeron y otros que piensan lo mismo que nuestro ilustre jefe, objeto de todas las recriminaciones de los jóvenes y los viejos que en esas fiestas se reúnen.

Sugiérenos las anteriores reflexiones el pensamiento iniciado por varios distinguidos e ilustrados jóvenes demócratas de diferentes matices, residentes en Madrid, que desde luego apoyamos con grande entusiasmo, porque en las nuevas reuniones que se proyectan para robustecer el espíritu popular y ejercitar ordenadamente al pueblo en el uso de sus derechos, no se trata de traer la perturbacion al campo democrático, sino simple y patrióticamente, de ilustrar las grandes cuestiones que á todos los verdaderos liberales y al país interesan, como son la de elecciones y reforma electo-

ral, la libertad de imprenta y de asociación sin cortapisas y otros muchos asuntos mas, que convienen vivamente á todos, si verdaderamente deseamos que arraiguen en este país las buenas practicas democráticas y las ideas que han de regenerar á nuestra patria.

Iniciados, pues, los *meetings*, ó grandes manifestaciones de que se trata, y acogido su pensamiento en provincias, como lo ha sido en esta capital, donde inmediatamente se ha constituido una Comisión organizadora, con el mismo objeto, nos parecen perfectamente ociosas todas esas pretendidas uniones que ningún fin práctico tienen y que, como hemos dicho, traen solo la confusión á los grandes partidos.

Nuestros ilustrados compañeros «El Imparcial», «El Globo» y otros colegas democráticos, aplauden sin reserva alguna el pensamiento que, cual nosotros, califican de muy oportuno y acertado; pues, prescindiendo aun de la importancia que entrañan las cuestiones cuya solución vá á ser objeto de dichos *meetings*, juzgamos que actos de esta índole son los que realmente producen resultados tangibles y necesarios.

Así es que, enviando nuestros más sinceros plácemes á los señores que suscriben la carta que vamos á publicar, tomándola de uno de aquellos colegas, enviamos también nuestra más cordial felicitación á los apreciables jóvenes que forman la Comisión organizada en Alicante, con el propio objeto, á la cual ofrecemos desde luego nuestro humilde apoyo, porque creemos lealmente que, mediante este género de manifestaciones, se consigue la verdadera propaganda democrática, ilustrar todas las cuestiones y hacer valer los deseos de la opinión.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

Sr. Director de El Imparcial:

Con el propósito de organizar un *meeting* para tratar de elecciones y reforma electoral, se ha constituido la comisión compuesta por los que suscriben, habiéndose procurado se hallen representadas en ella todas las fracciones de la de la democracia.

Los iniciadores de este pensamiento, no excluyen á nadie que admita que es necesaria una activa campaña, tendiendo á conseguir condiciones prácticas cada vez mejores para la emisión del sufragio, garantías de moralidad en las elecciones, inteligencia y armonía entre los grupos democráticos para hacer preponderar nuestros principios sobre toda clase de corruptelas del sistema representativo y multiplicación de los trabajos de propaganda en la campaña electoral que se anuncia.

La comisión sabe que el gobierno no puede hacer ahora las modificaciones que vamos á reclamar; pero se propone que la justicia de estas se imponga al cuerpo electoral y á los candidatos, permitiendo esto su fácil realización al reunirse las futuras Cámaras.

Los individuos de la comisión invitan á sus correligionarios de provincias á seguir igual conducta, disponiendo manifestaciones parecidas, y piden el auxilio de la prensa democrática, sin distinción de matices, para obtener feliz resultado en sus trabajos.

El sitio, punto y hora en que deberá tener lugar este acto, serán anunciados oportunamente por todos los medios de publicidad posible.

Roéndole preste su valioso concurso al proyecto, se ofrecen de Vd. atentos servidores q. b. s. m.

Enrique Serrano Fatigati.—Juan Alvarado.—Alberto Aguilera.—Urbano Gonzalez Serrano.—Armando Palacio Valdés.—Leopoldo Alas.—Teodoro Sainza de Rueda.—Antonio Aura Borouat.

Han sido suspendidos de orden del Gobernador de la provincia, los Ayuntamientos de Petrel, Cosentaina y Gata.

Las operaciones de la quinta que se están verificando en esta ciudad, examinan á su término con el orden más perfecto.

La mayoría de los concejales canovistas brilla por su ausencia.

Anteayer tomó posesion el nuevo Ayuntamiento constitucional de Elda.

El alcalde primero D. Miguel Amat Tordera, fué obsequiado con una serenata por la brillante banda de música que dirige el Sr. Gorgá.

La autoridad municipal obsequió también á sus amigos y á los músicos con profusion de dulces y licores.

Al publicar la «Gaceta» el procedimiento que los señores Vistas de Aduanas han de emplear para conocer si los vinos que se esportan tienen ó no fuschina, algunos periódicos importantes de la Península llamaron la atención del gobierno sobre lo defectuoso de semejante procedimiento, y ya los hechos han demostrado en más de una ocasión que los periódicos que tal dijeron, estaban en lo justo.

El miércoles por la tarde, despues de analizar los vistas de servicio en este puerto, varias partidas de vinos que se iban á embarcar con destino á Cete, se mandó suspender precipitadamente el embarque, porque al practicarse el análisis, según el procedimiento empleado en la Aduana, se supo gratuitamente que los caldos estaban fuschinados. Ante las protestas de los cargadores, el Sr. Gobernador civil dispuso que el reputado químico D. José Soler procediera á analizar nuevamente los vinos, cuya operacion se efectuó resultando que los vinos detemidos eran puros y por lo tanto la detencion de embarque, mal decretada.

Ante este hecho, llamamos la atención de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, para que eleve su voz hasta las regiones gubernamentales, reclamando un nuevo procedimiento de análisis, á fin de que el comercio español no sufra perjuicios en sus intereses.

De «El Constitucional»

«La separación del Ayuntamiento de Aspe ni tiene nada de provocación por parte de nuestros amigos, ni los constitucionales de Alicante se han mezclado en este asunto que se ha llevado á cabo por el señor Gobernador de la provincia cumpliendo con las prescripciones de la Ley.»

Las constitucionales de Alicante han tomado una parte muy activa para la suspensión del Ayuntamiento democrático de Aspe, que no se atrevieron á destituir los canovistas; esta es la verdad, y como no nos encontramos en Londres ni en París, se sabe cómo y cuándo se reúne el partido en consejo constitucional para ir entregando notas al Gobernador Sr. Somoza, y á qué hora y con qué condiciones este las admite.

Así es, que apenas verdaderamente ver como no se encausa de *veras* á ciertos Ayuntamientos, siquiera para moralizar la Administración, como dice muy bien «El Constitucional», mientras los mas respetuosos con la ley, son los que sufren el palo.

Y es que se ha empezado por una política puramente personal, sin cuidarse cómo se suspenden á alcaldes, cual el de Elche, que es de real nombramiento, saltando por encima de todo respeto; y tenemos que declarar que el Sr. Rodríguez merece nuestra simpatía, pero por el camino tan torpemente empezado, nos encontramos con Ayuntamientos echados á rodar sin causa ni motivo, ó por un *algo* indescifrable; nombramientos de concejales contra lo preceptuado en la Ley municipal; delegados nombrados por el Gobernador de la provincia, sin que tengan las condiciones que previene el Reglamento de 25 de Setiembre de 1863 y 19 de Mayo de 1864; oficios para los Alcaldes de los Ayuntamientos que se desea suspender, vaciados todos en un mismo molde (atendiendo á las quejas *verbales* que se han producido en este Gobierno acerca de las informalidades que se observan); volantes dentro de los oficios que dicen: «Un amigo que le quiere bien.... Urge que venga mañana».... carta del Secretario de este Gobierno que dice... «para cumplir un encargo de un amigo... venga V. á esta capital antes del miércoles próximo para el objeto indicado;» y cuando el miércoles *acude* el Alcalde indicado por el Sr. Secretario, se persona un delegado en el pueblo, sorprende al Ayuntamiento y con amenazas ridiculas hace que dimitan los concejales. (Conste que el delegado estuvo observando si el Alcalde tomaba billete y marchaba en el tren, y cerciorado de esto, se fué al pueblo á encontrar las informalidades.)

¿Qué es esto Sr. Gobernador? ¿En qué consiste este fenómeno, esta anomalía? No lo sabemos; pero obrando de esta manera, se falsea lo que se

ha prometido, es abusa gravemente, se dá á entender que la parcialidad, el exclusivismo y la ambición de mando se sobreponen á la Ley y á la justicia, y que no ha sido una verdad lo que desde la oposición han sostenido uno y otro día los actuales gobernantes.

Creíamos llegado ya el tiempo de que se supiese que era una verdad el Gobierno representativo en manos de los constitucionales; y, si esto continúa así, vamos á perder las risueñas esperanzas que concebimos desde un principio; creíamos y lo decimos con nobleza, que al desaparecer del poder el Sr. Cenovas del Castillo, inauguráramos una era de respeto á lo legal y mas liberal, pero también estamos en camino de equivocarnos; porque los excesos han empezado y el orgullo y la pasión puede contrariar las buenas ideas del Gobierno.

Aquellos, empezaron y concluyeron con irregularidades, y éstos empiezan con volantes, con cartas de amigos, con nombramientos de Alcaldes *carlistas* en sustitución de *liberales* de toda la vida. Veremos, caros lectores, como concluyen!

Aquí estamos dispuestos á prestar nuestro leal y honrado concurso al ministerio Sagasta, pero no vamos á dejar sin correctivo las imprudencias que sus amigos y sus delegados cometen, en desdoro del regimen representativo tan abatido y desprestigiado por el anterior gobierno.

Hemos recibido varias quejas de algunos Sres. comerciantes, respecto á las raterías á que se entregan los piluelos del muelle, por lo que recomendamos más vigilancia á los municipales y á los individuos del cuerpo de orden público.

Leemos en «El Mundo Moderno.»

«El Sr. Ruiz Zorrilla no se ha servido contestar á una carta en que el Sr. Martos le consultaba acerca de la conveniencia de mostrarse benévolo con el gabinete Sagasta.»

¿Estaría de ver que D. Manuel pensará, respecto á este particular, de diverso modo que piensa D. Cristino!

La cosa, por lo menos, parece que necesita meditación.»

Y necesita meditarse también el hecho de que los zorrillistas de aquí hayan proclamado ya la necesidad de ésta benevolencia, y de que los federales no secunden los consejos y las advertencias del Sr. Pt.

Del mismo periódico.

«Nuestro estimado amigo el ex-diputado federal D. Juan Manuel Cabello de la Vega, ha sido invitado para asistir al banquete que en Sevilla prepara la juventud democrática.»

Decidido, como se halla, nuestro amigo á no asistir á ningún banquete que no tenga carácter federal exclusivamente, ha contestado agradeciendo la invitación y excusando desde luego su asistencia.»

Y en Alicante han contestado algunos individuos del comité autonomista, que no habían podido asistir por ausencias, enfermedades, ó desgracias de familia; pero que estaban conformes con la idea del banquete democrático-progresista, y otros muchos, han asistido á la comida.

Váyase la uno, por lo otro.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 9 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: A ser ciertas las noticias que reciben estos días los hombres mas importantes del partido conservador liberal de aquí al mes de Julio no quedará ninguna diputación ni ayuntamiento de los que encontraron los fusionistas al tomar las riendas del Poder, pues se dice que es tal la cruzada que contra dichas corporaciones han levantado los gobernadores, que estas no encuentra ya medio alguno de resistencia y anuncian sus propósitos de retirarse á la vida privada antes de dar lugar á procedimientos desagradables. Esto, pues, decían hoy los ministeriales del Sr. Romero Robledo cuyo encono contra los actuales gobernantes marcha en progresión ascendente.

El ministro de la Gobernación se vió anoche precisado á suspender el despacho de varios asuntos de su incumbencia por efecto de la indisposición que le viene molestando desde hace días. Aunque esta tarde se encontraba algo mas aliviado, los mareos no se le han quitado completamente; por esto se acentúa mas la creencia de que no podrá por mucho tiempo permanecer en dicho puesto el Sr. D. Venancio Gonzalez, cuyo estado de salud deja bastante que desear á las personas de su especial cariño. Con tal motivo se anuncia para dentro de un plazo breve una ligera modificación en el Gabinete que daría por resultado la entrada en el mismo de D. Carlos Navarro Rodrigo, que sustituirá al Sr. Alvarada en la cartera de Fomento y este al Sr. D. Venancio en la de Gobernación. Esta versión procede de gente muy allegada al gobierno, la cual asegura que el repetido D. Venancio, por los motivos indicados, no podrá hacer las elecciones generales, con gran sentimiento del señor Sagasta, porque en él ha tenido y tiene su mayor confianza.

El propósito que se atribuye al señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, de no tomar asiento en las nuevas Cortes, aunque sea elegido diputado, le explican sus intimos amigos, diciendo: que desde donde este residiendo prestará muchos y mejores servicios al partido de que es jefe, que viniendo al Parlamento en el cual se vería obligado á emprender una marcha que no conviene en manera alguna á los intereses generales de la comunión progresista democrática. Que este tendrá su legítima representación en la persona del gran tribuno señor D. Cristino Martos, que será el que dirija y el que sostendrá la campaña parlamentaria que han de hacer contra los actuales consejeros de la Corona, empezando por empujarles hácia adelante.

Otros demócratas suponen que la causa de que su caudillo esté resuelto á permanecer en su retiro, es el temor de que si viene al Congreso pueden surgir rivalidades entre sus amigos y los del Sr. Martos, quien por sus grandes y elocuentes condiciones oratorias, tendría por necesidad que llevar el peso de la oposición de la Cámara, y esto estando en ella el Sr. Ruiz Zorrilla no podría hacerse sin dar lugar á susceptibilidades que siempre han sido muy enojosas, en las circunstancias presentes, serían fatales para la idea que estos dos persona-

jes de la política parecen sustentar. Estas, pues, son las razones que dan los interesados del progresismo democrático.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal

Villajoyosa 9 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Cosas pasan que no pueden creerse y sin embargo, son ciertas. Vémoslas como natural, y lógico si bien deploráramos como una fatalidad que bajo la dominación Cánovas se consintiesen las mil gravísimas irregularidades que para sostén del encicquismo abrumador del señor feudal de esta comarca, eran precisas.

La Comisión provincial es el resultado de mayorías ficticias ó de listas electorales confeccionadas abusivamente para dominar; sinil de las que combate usted enérgicamente en su periódico con razones que para los conservadores liberales orduñistas son *pan comido*... ó cual la ley, letra muerta, y como sus satélites dijeron de las circulares del Sr. Ruiz, *papeles mojados*; los gobernadores que en los seis últimos años nos han desgobernado; émulos de aquella, pudiendo decir lo mismo de los administradores económicos como Rabaza, tenían cerradas las puertas de sus oficinas para no oír las quejas de los oprimidos; y si por alguna vez tenían acceso, solo era para despreciarlas con énfasis alarde de su despótico proceder visto lo que justificado por muchas irrefragables pruebas, perdida toda esperanza de alivio, resignábanse á callar y sufrir.

La caída de Cánovas tan justamente reclamada por la opinión, como con mayor motivo reclama la caída del funeste vasallaje del señor de Guadalest, reanimó el abatido espíritu de esta comarca y el grito de albricias resonó en toda ella con la esperanza de que tan monstruoso casiquismo hundiese al propio peso de sus iniquidades.

Cerca de un mes ha pasado y los augurios de la Sibila Grotzart se están realizando contra todo lo verosímil y con escándalo de este país. La dominación Orduña, la inmoral administración de los aprovechados Canovistas, continúa y los alardes de que continuarán, son por ahora el escarnio de la moral política y administrativa, y serán, si pronto no se remedia, el primer punto negro del ministerio Sagasta respecto en esta provincia. «Estricta legalidad, donde está la ley estará el gobierno», ha dicho el Gobierno y cómo se cumple esta promesa, sosteniendo Alcaldes y Ayuntamientos que tantas veces escarnecieron esa legalidad?

Esto no puede concebirse; pero pasa, y vuelvo á decir que el actual gobernador resignará su cargo ó manifestará al gobierno que tal situación es tan anómala é insostenible, como escándalo de los escándalos y como retractación evidente de su prometida moralidad, liberalismo y respeto á la ley.

La prensa toda aplaudió aquellas circulares que el Sr. Ruiz hubiera cumplido, permaneciendo ocho días más en la gobernación de la provincia, suspendiendo alcaldes y ayuntamientos cuya desastrosa administración en todo lo concerniente á la recaudación distribución é inversión de los caudales públicos, desobediencia, resistencia y falta de cumplimiento de sus deberes en órdenes terminantes de sus superiores; insulto, desoato de los mismos y atropello de sus representantes y sobre todo atentados públicos contra la propiedad privada y contra probos y respetables ciudadanos, son tan ostensiblemente censurados y tanto exigen remedio, como severo castigo. ¿Qué pasa pues, que ocasiona la conducta que está observando el Sr. Somoza? ¿Desconoce los males que aquejan á este país? no, puede creerse, no: El Sr. Ruiz gobernador canovista los conoció á los pocos días de haber tomado posesión de su cargo; y si no

puede menos de conocerlos el Sr. Somoza, cómo los mencionados alcaldes siguen impartiendo los abusos que deje indicados, aparte de otros muchos que suprimo, en el supuesto de que ninguna significación tengan para el actual gobernador?

¿Qué viene á hacer el Sr. Somoza por este desventurado país, y cómo quedan los constitucionales de esta provincia, demorados perpetuamente por los hombres honrados, sistema Romero Robledo? ¿Y la personalidad política de los jefes del constitucionalismo de esta provincia, cómo queda? ¿á qué fin se movieron, agitaron y organizaron con sus comités, este partido? Quedan en el ridículo; vilipendiados por sus mismo adeptos. ¿Y el mismo Sagasta, personificación y pensamiento político del Gobierno, cómo queda y qué salida dará á sus compromisos, ante los hombres á quienes encargó la organización de su partido, á cuyos trabajos y propaganda debe en cuanto valen y han contribuido su ascenso al poder? Mi inteligencia es poca, mi talento escaso, tanto que no puedo darme solución ninguna á las anteriores preguntas. Quisiera mi querido director, que dilucidara V. todos estos puntos para mí tan oscuros como dudosos, desafiando este inconcebible enigma. Este país por cuyo bienestar tanto celo é interés ha demostrado V., se lo agradecerá eternamente.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas.

TEATRO.—Anteanoche asistimos á la representación del siempre aplaudido drama «El esclavo de su culpa», en cuya inspirada obra ha debutado la primera actriz Sra. Llorente, que fué repetida y justamente aplaudida, lo propio que el Sr. Delgado y demás actores, mereciendo ser llamados á la escena al final de los actos segundo y tercero.

El Sr. Colom, que por fin de fiesta pone en escena piezas bilingües muy encogidas, es también aplaudido todas las noches.

La concurrencia sigue siendo muy numerosa.

Continúan los ensayos de «La muerte en los labios», que es esperada con impaciencia.

ACADEMIA.—Bajo la dirección de don Fernando Candial Martínez, capitán graduado teniente, Profesor superior de Instrucción primaria, de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc., ha establecido una academia preparatoria para carreras especiales, en la calle de Guzman, núm. 2, segundo izquierda. Preparación para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar.

Preparación para las carreras de Telégrafos, Aduanas, etc.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparación para maestros y maestras.
Asignaturas sueltas.

Inglés, italiano, francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El francés y la teneduría de libros se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos fáciles.

Honorarios módicos y convencionales.

NOVEDAD.—La hay y grande en los géneros llegados últimamente á la pañería del Sr. Rubio, distinguiéndose por su clase, infinidad de cortes de chaleco, de un gusto notable y de suma riqueza por su confección.

A este género va unida una gran remesa de corbatas de alta novedad y pañuelos para el cuello, muy elegantes y apropiados para este tiempo.

NUEVO COLEGIO.—En la calle de Guzman, 1, segundo, izquierda, esquina á la calle Mayor, se acaba de abrir el colegio de Nuestra Señora del Remedio, para enseñanza de señoritas, dirigido por la profesora Doña Julia Prieto Lopez.

Se facilita la enseñanza mas completa elemental, superior y de adorno, contando para ello con distinguidos profesores.

Alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Programa de enseñanza.

Clase elemental.—Lectura, Escritura, Doctrina cristiana, Gramática, Aritmética, costura y bordados en blanco.

Clase superior.—Las mismas asignaturas mas ampliadas. Historia sagrada, Sistema métrico, Elementos de Historia de España y Geografía, Economía doméstica y toda clase de labores de adorno propias de mujer.

Clase de adorno.—Francés, Inglés, Italiano, solfeo y piano.—Dibujo.—Preparación para maestras.

BAZAR DE MAILIN.—Además del completo surtido que hoy tiene este establecimiento, se acaba de recibir un surtido de cafeteras, jofainas de metal, bidés y otros varios artículos de novedad á precios sumamente reducidos.

RECLAMOS.

BARATO.—Calle Mayor, frente al Casino.

Para Semana Santa.

Merinos todo lana, desde 6 reales.

Lanas negras, desde 4 rs.

Velos mantillas, á 4 1/2 rs.

Id. imitación Chantilly, desde 5 rs.

Pañuelos seda, desde 3 rs.

Las últimas novedades en telas de seda y de lana para adorno, cuadros escoceses, rayas y liso; colores preciosos.

Mantillas blonde, baratísimas, Gros

y Faille, todo seda y negro permanente, desde 24 reales hasta 40.

Pañuelos merino grandes, desde 18 rs.

Id. lana negros, desde 12 rs.

Chales negros, desde 40 rs.

Lanas lisas, brochadas y cuadros, desde 3 rs.

Géneros baratos.

Pereales clase buena, á real y medio.

Cretonas clase superior para camisas y vestidos, á 2 rs.

Cortinas croixé, desde 24 rs.

Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.

Pereales lisos para adorno, á 2 rs.

Piezas Llagostera á 30

Telas de pantalon, desde real y medio.

Cotonet moreno, desde real de vellen.

Id. blancos desde real y medio.

Pañuelos percal, desde real.

Tiras y entredoses bordados, visillos, telas para muebles, corsés, telas de colchon, refajos monoveros, y una infinidad de artículos á precios increíbles por su baratura.

Calle Mayor, frente al Casino.

A los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuclas, hachas, garlopas, cepillos, junteras, guillamos, tenazas, alicates, cortafrios, visagras, limas, escofinas, sierras, serfuches, verdugos, compases, cerrajas, trincadores, fierros, saes, bocados, triángulos, barrenas, berbiquies, formones, gúbias, reblores, escuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. 30-30

Gran surtido de ferreteria.—Pernies de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

A PROVEERSE.—En el acreditado Almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados: Altramuces sevillanos superiores.—Avellanas.—Belletas de las mejores clases.—Castañas de la Vera y otros artículos propios de estos días.

También se encontrarán harinas superiores legítimas de Jijona.—Id. idem de Candeal puro.—id. id. de trigo fuerte de todas clases.—Id. francesa, marcas C. O. S.—Id. id. F. B. D.

Habichuelas francesas de lo mas superior etc., etc.—Magnífico queso holandés legítimo á 22 rs. la pieza, de 3 y media á cuatro libras.

García B. Reiner, plaza de la Constitución, 3.—Especialidad en chocolates elaborados á brazo sin mezcla alguna ni adulteración, lo que hace que cada día sea mayor el pedido para la capital y provincia.

Precios: desde 5 á 10 reales libra.

Café, molido á la vista del consumidor, de riquísimo aroma y como todo lo de esta casa, sin ninguna adulteración. Su precio, 7 rs. libra.

Thé, desde 12 á 30 rs. libra, muy superiores.

Además hay un completo y variado surtido de azúcares, mantecas, quesos, galletas, etc. etc.

Recomendados y garantidos los muy riquísimos chocolates.

Plaza de la Constitución, 3.

A los hojalateros.—Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD. (marca)—Grifos metal todos números.

Estufo superior, Bandera y Gordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17



LA NIÑA
CLEMENTINA MARTINEZ
Y SEGURA.

Voló al cielo el día 1.º del corriente, á los 6 años de edad.

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos, y demás parientes, suplican á sus amigos se dignen asistir á la Misa de Angel que tendrá lugar mañana á las 10 y media en la Insigne Iglesia Colegial de S. Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 11 Marzo 1881.

No se reparten esquelas.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE Alicante, Cetta y Marsella.

Por los vapores Guadalete y Guadiana. Salidas de Alicante los domingos para Valencia, Cetta y Marsella.

Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos compañía.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

La verdadera economía está en la

Pañería y Sastrería Catalana,

Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gorgs Chaviots, Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Esta Casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

Mayor, número 20.

